

ARCHIVO

AUKIÑ WALL MAPU NGULAM - CONSEJO DE TODAS LAS TIERRAS  
CALLE MIRAFLORES 1326- CASILLA 448 -FONO 234542  
T E M U C O - C H I L E

TEMUCO, MARZO 24 DE 1992

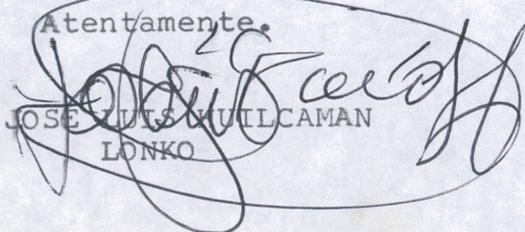
Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República de Chile  
Presente

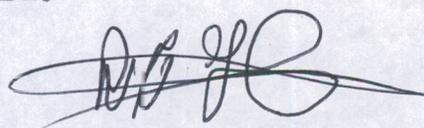
REPÚBLICA DE CHILE					
PROVINCIA					
REGISTRO ARCHIVO					
NR	92/6645				
25 MAR 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Respetado Señor:

La Organización Estructural Histórica del Pueblo -Nación Mapuche AUKIÑ WALL MAPU NGULAM -CONSEJO DE TODAS LAS TIERRAS; organización encabezada por autoridades originarias mapuche como son: Lonko (autoridad política), Machi (autoridad religiosa y medicinal), Ngenpin (autoridad religiosa del sur), Werken (asesor político), Weupife (historiador Mapuche). Organización que alberga y que sustenta en las cinco identidades nacionales mapuche: Wenteché, Nagche, Lafkenche, Williche, Pewenche existente dentro de las fronteras del Estado Nacional chileno. Organización que ha asumido su realidad y condición de ayer y de hoy de ser Pueblo Nación Mapuche. Organización que rescata el principio de "Autonomía y Autodeterminación" consagrado en el derecho internacional y que busca la relación de equilibrio y no de subordinación entre el Pueblo Chileno y el Pueblo-Nación Mapuche le expresa lo siguiente:

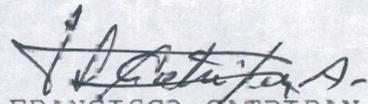
- Que, con ocasión de desarrollarse los días 30, 31 de marzo, y 2 de abril del presente año nuestro tercer Ngulam tuwun, evento en que el Pueblo-Nación Mapuche históricamente se reunía para ordenar su vida y fundamentalmente dado que este año nuestro evento tomará las características especiales de constituir el "PRIMER TRIBUNAL MAPUCHE", ocasión en la cual evaluaremos la situación actual de nuestro pueblo a la luz del derecho y la norma mapuche, de su historia y filosofía; dada que en esta situación y realidad el estado chileno es parte comprometida es que solicitamos la presencia del representante del estado chileno y que en la actualidad radica principalmente en su persona, ocasión en la que le haremos saber la realidad que hoy vive nuestro pueblo mapuche.
- Esperamos contar con su presencia para el día 31 de marzo, en el lugar donde se desarrollará este evento, calle Prat 332, ciudad de Temuco. Sepa usted que la presente es reflejo de la práctica y sentir mapuche, la cual por definición se fundamenta en el saber mapuche y en las normas de sana convivencia que nos son propia.

Atentamente,  
  
JOSE LUIS HUILCAMAN  
LONKO

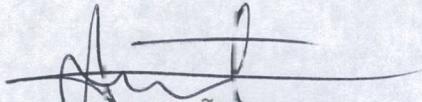
  
RICARDO CAYUPAN  
LONKO



DOMINGO COLICOY CANIULEN  
WERKEN



FRANCISCO ZATRIPAN  
WERKEN



MARCELO NANCUPIL  
WERKEN

AUKIÑ WALL MAPU NGULAM - CONSEJO DE TODAS LAS TIERRAS  
CALLE MIRAFLORES 1326 - CASILLA 448 - TEMUCO-CHILE

SEÑOR  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE



56/10